

**ACTA N° 1 DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA "HEYSOF CONSTRUCTORA CIVIL CIA LTDA" AL VEINTIDOS
DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe, Parroquia Yantzaza a los veintidós de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 19H00 horas previa convocatoria del Presidente se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicado en las calles Orquídeas y Velasco Ibarra, los accionistas de la compañía, los cuales representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, los mismos que son presentados antes de dar inicio y dar cumplimiento con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Apertura de la sesión por parte del Señor Presidente
3. Informe de Gerente del ejercicio económico del 2017
4. Análisis y aprobación de Estados financieros del 2017
5. Resolución sobre la distribución de utilidades del 2017
6. Clausura.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- Se procede a constatar el quórum convocado, donde se verifica que todos se encuentran presentes conforme lo siguiente: Sr. JUMBO NARVAEZ RICARDO ALFONSO CI 1900450758 con 200 acciones y la Sra. TENECHAGUA AYORA ENMA EUFEMIA CI: 1900289107 con 200 acciones.

2. APERTURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE.- Sr. Presidente de la compañía da la bienvenida y manifiesta que las decisiones que se tomen en la presente reunión vayan en beneficio de todos los accionistas y de la compañía.

3. INFORME DE GERENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.- Acto seguido el Sr. Ricardo Jumbo, en calidad de Gerente General da lectura del informe de Gerencia correspondiente al período 2017, donde señala la gestión que se ha realizado para mantener a flote la compañía, el mismo que pone a consideración del Quórum para su aprobación. Luego del análisis respectivo, el accionista Tenechagua Enma, propone aprobar el informe y el Quórum presente por unanimidad **RESUELVEN** Aprobar el informe de Gerencia del ejercicio económico 2017.

4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017
El señor Gerente hace uso de la palabra indicando que la Lic. Mercy Paucar en calidad de contadora de la compañía será quien explique

sobre este asunto, para el cual da la palabra a la misma, en el cual ella manifiesta en términos generales los movimientos que se han producido en cada uno de los grupos contables detallado de la siguiente manera
ACTIVOS \$64.683,05 PASIVOS \$36.905,23 PATRIMONIO \$27.777,82
INGRESOS \$ 20,09 GASTOS \$ 1,14 Y UNA UTILIDAD DE\$18,95 El accionista Tenechagua Enma mociona aprobar los balances y luego de estas deliberaciones los accionistas presentes **RESUELVEN** Aprobar los Balances del Ejercicio Económico 2017 para la legalización de los mismos en los diferentes organismos de control.

4. RESOLUCIÓN SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL 2017. La señora Gerente concede la palabra a la Lic. Mercy Paucar y ella procede a indicar que la utilidad es de \$18,95 y que será distribuida así: el 15% para trabajadores, el 22% para Impuesto a la Renta y el 10% para fondos de reserva quedando un saldo por distribuir de que puede ser repartido entre los accionistas o capitalizarlo, la señora gerente interviene indicando que es preferible dejar en el patrimonio, el accionista Tenechagua Enma, interviene y mociona que se capitalice, moción que es aceptada por el quórum, se somete a aprobación y la asamblea por unanimidad **RESUELVEN** capitalizar la utilidad restante.

5. CLAUSURA, El señor Presidente agradece por la participación en la sesión y por cada criterio vertido y da por clausurada la sesión siendo las 20H15.

Para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



Sr. Ricardo A Jumbo N.
Gerente-secretario adhoc
De la compañía



Sr. Santos M Jumbo N.
Presidente de la compañía



Sra. Enma Tenechagua
SOCIA